CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PINEDO IHUARAQUI ISAIAS
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-007-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 142-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan: 17/04/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1542.35
Consultor/Regente que suscribió el plan: SOTO INOCENTE JULIO WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2013, Término: 21/05/2013
Nro Res. Inicio PAU: 377-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1040-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 147-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 6.86U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana domesticata | Cachimbo*		332.637	331.136	331.136	100%	99,5%

2	*Couratari guianensis | Moena*		488.638	488.622	488.622	100%	100%
3	*Schizolobium sp. | Pashaco*		135.574	135.573	135.573	100%	100%

Fuente: Resolución N° 1040-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 9/08/2025 07:44:24

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.